



## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE BIOÉTICA Y ÉTICA MÉDICA (AEBI)**

MADRID, 14 DE OCTUBRE DE 2022, 15:30H.

El orden del día de la Asamblea es el siguiente:

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior y aprobación.
2. Informe de la Presidencia.
3. Informe del Tesorero y aprobación cuentas 2021 como del presupuesto anual del próximo año.
4. Cambios en relación con la edición de la revista
4. Ruegos y preguntas.

### **1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior y aprobación.**

El acta, disponible en el área de socios de la web de AEBI, se aprueba por unanimidad sin comentarios.

### **2. Informe de la Presidencia.**

Luis Miguel Pastor comunica el plan de actuación, con un máximo de dos objetivos por año. Los posibles aspectos a desarrollar serían el uso de un zoom institucional para formación y divulgación, la realización de un manual de bioética, premios económicos a artículos, tesis, etc. jornada de profesores de bioética e informes de acciones concretas.

Como participación en el debate público se han publicado en octubre las declaraciones sobre transexualidad y aborto. Especialmente dirigido a profesionales que se ven involucrados.

Redes sociales y otros medios de difusión: Twitter: 100 seguidores más hemos tenido en este año y lista distribución de socios con 218 personas.

En la actualidad hay 192 más 38 socios procedentes de Abimad, pero está pendiente de resolver la cuestión por la que AEBI sigue distribuyendo Cuadernos de Bioética a los socios de ABIMAD con una cuota específica.

Desde 2020 se ha incorporado la figura del socio con pago por tarjeta de crédito, pero no tiene continuidad. Por ejemplo, en el último ejercicio se han incorporado 10 nuevos socios y hay 30 pendientes de renovar de ejercicios anteriores. No hemos tenido hasta la fecha disponibles los cargos recurrentes con tarjeta de crédito.

Se ha refundado la sociedad valenciana con 25-30 socios con los que hay que retomar el contacto. La sociedad andaluza aporta 6 socios.

Se realiza el recordatorio del fallecimiento de Justo Aznar y otros socios.

Próximo congreso: Marta Albert informa del contenido, los temas propuestos serían procreación, sexualidad, reproducción humana, posthumanismo. Un congreso con 2 polos de atención: el antropológico y el profesional. Marta Albert contactó con Rafael del Río que mostró su interés, desde el Colegio de Médicos de Madrid, en participar, incluso ofrecieron sus instalaciones como sede o para tener una reunión allí. La Universidad Rey Juan Carlos I: Tiene 2 sedes, una en Vicálvaro otra en la calle Quintanar que podrían actuar como sedes del congreso de 2023.

Luis Miguel Pastor informa de 2 reuniones de la OMC a las que nos han invitado desde presidencia: Sostenibilidad, medio ambiente y medicina. Con respecto a Cuadernos, es necesario que al menos el 30% de los artículos se publique en inglés porque es el idioma que da citas y el índice H. En relación a bases de datos, hay un punto de inflexión. En junio de 2023 Clarivate hará que todas las revistas emergentes pasen al JCR.

### **3. Informe del Tesorero y aprobación cuentas 2021 como del presupuesto anual del próximo año.**

#### **4. Cambios en relación con la edición de la revista**

El ejercicio 2021 finaliza con 1.598 euros netos y una deuda a la imprenta de los números 103 y 104 que supone 3.187 euros. Como ingresos, en 2021 se contó con 7.205 euros de remesas, 1.440 euros de las asociaciones de Madrid y Andalucía, 925 euros de suscripciones y transferencias y un apartado de otros con 500 euros.

En gastos el principal impacto lo supone la gestión de Cuadernos de Bioética con gastos de imprenta y envío de correo de 2020 y 3035 euros respectivamente, y el mantenimiento de la web con 2413, 95 euros. Las cuentas pueden consultarse en el apartado de socios de la web. Ante la pregunta sobre el mantenimiento de la revista en papel, se recuerda el convenio con ABIMAD y las consultas a los socios sobre la cuestión para las que ha habido una respuesta muy minoritaria de dejar la revista en papel.

#### *Presupuesto 2023*

Luis Miguel Pastor pone de manifiesto la necesidad de un ente propio y de dar independencia fiscal, jurídica y comercial a la revista. AEBI es una asociación sin ánimo de lucro, hay subvenciones, etc, a las que no se puede optar en la actualidad y además realizamos las facturas sin IVA.

Siguiendo el texto que se ha aportado como documentación para esta asamblea el presidente explica que se ha creado una sociedad limitada denominada Iniciativas Bioéticas (IB SL) que se hará cargo de la revista y permitirá que sea autosuficiente, pueda crecer y no genere deudas a AEBI. Se dispone de un capital de 15.000 euros que saldará la deuda de AEBI con la imprenta y mantendrá la versión web de ella. Los detalles del acuerdo están en el documento aportado. En él se mantiene su relación con AEBI, pero con la transferencia de su titularidad se pretende conseguir que la revista tenga continuidad y permanencia. Todos los socios de la S.L son de AEBI, y los que se incorporarán en un futuro lo harán con la aprobación de ellos. Si la sociedad tuviera un superávit, se buscará fórmulas para que redundará en AEBI. Los accionistas son Emilio García, Modesto Ferrer, Vicente Franch (miembro desde el principio en el Grupo de investigación en Galicia), Pedro José Sánchez y Luis Miguel Pastor. El cambio de titularidad y los términos de éste fueron aprobados por la Junta de la Asociación y el acuerdo se trae a la asamblea para su refrendo o visto bueno.

*Presupuesto para 2023 con IB SL.*

En el área de socios de la web de AEBI el documento: "Información en relación al punto 4 de la convocatoria de la asamblea de general de AEBI para el día 14.10.2022 "que explica la creación y funcionamiento de Iniciativas Bioéticas SL, también indica como repercute en la gestión de Cuadernos y en el presupuesto de AEBI para el próximo año.

En resumen, el ejercicio 2023 comenzaría sin deudas. Los ingresos anuales estimados son: 7225 euros en remesas, transferencias 490 y asociaciones 1620 euros. Quedando un saldo a 31 de diciembre de 1650 euros. Como gastos: Imprenta 3000 euros correspondiente a 3 números. En envíos 2100 euros y el mantenimiento web con 250 euros. En este escenario la maquetación corre a cargo de IB, también los DOI y la mitad del mantenimiento web. Los números de iniciativa de socios de AEBI, proyectos de investigación y los de los congresos, los abonaría siempre AEBI ya que los autores no tendrían que abonar la cuota por la publicación de sus artículos.

*Presupuesto para 2023 sin IB SL.*

Los ingresos procedentes de autores 3300 euros quedarían a disposición de AEBI. A día de hoy se cobra 140 euros por artículo. Se pretende incrementar el precio ligeramente. Se comenta que podría haber una diferencia entre socios y no socios en la cuota por autoría. El presupuesto incluye en gastos el total del mantenimiento del servidor, la maquetación de la revista y la gestión del DOI.

Tras una serie de preguntas y aclaraciones sobre las dos opciones se aprueba la transferencia de la titularidad y gestión de la revista Cuadernos de Bioética a Iniciativas Bioéticas SL aprobándose también el presupuesto de AEBI de 2023 ya con la deuda saldada por esta sociedad. Y sin que haya ningún ruego o pregunta se levanta la sesión

Madrid, siendo las 17:00 horas.

Fdo: Luis Miguel Pastor García, presidente.

Fdo: Ana Aranda García, Secretaria.